



EN EMERGENCIA QUÍMICA, DERRAME, FUGA, INCENDIO, EXPOSICIÓN O ACCIDENTE, LLAME AL SETIQ (DÍA Y NOCHE) A LOS TELEFONOS: 01-800-002-1400 Y (0155)-55-59-15-88 (D.F.)

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME A SINTOX (Servicio de Información Toxicológica PROCCYT) a los teléfonos: (55) 5611 2634, (55) 5698 6659 Y 01 (800) 0092 800, las 24 horas, los 365 días del año.

O BIEN, LLAME A ATOX (Centro de Atención a Intoxicaciones) al teléfono 01 800 000 2869 las 24 horas, los 365 días del año.

Favor de leer este documento completo. Esta hoja de datos de seguridad del producto contiene información importante del medio ambiente, salud y toxicología para sus empleados y cualquier persona que use, transporte, almacene, deseché o maneje este producto por lo que deberá asegurarse de que esta información les sea entregada. También contiene información relativa a medidas de seguridad y respuesta a emergencias requeridas por la regulación local. Si usted distribuye o comercializa este producto, esta hoja de seguridad, debe ser entregada al comprador y/o transportista.

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Nombre del Producto: MONITOR® 600
Uso General: Insecticida y/o acaricida agrícola
Tipo de Formulación: Líquido soluble

Compañía: Arysta LifeScience México, S.A. de C.V.
Dirección: Blvd. Jesús Valdés Sánchez # 2369
Col. Europa, Código postal 25290
Saltillo, Coah. de Zaragoza, México
Tel.: (844) 438 0500 Fax: (844) 438 0501

Categoría toxicológica: 1 Peligro
Clasificación de Naciones Unidas: Clase 6.1. Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
Número de identificación ONU: UN3018

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Precaución:

- Puede ser fatal si se inhala.
- Puede ser fatal si se absorbe a través de la piel.
- Puede ser fatal si se ingiere.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evite cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control de incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.
- Mantenga fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



Efectos potenciales para la salud:

Toxicidad aguda:

La inhalación, ingestión o absorción dérmica del material puede ocasionar intoxicación sistémica debido a la inhibición de la enzima colinesterasa. La secuencia del desarrollo de efectos sistémicos varía dependiendo de la ruta de entrada y el comienzo de los síntomas puede retrasarse hasta 12 horas. Los primeros síntomas de envenenamiento son náuseas, aumento en la salivación, lagrimado, visión borrosa y constricción de las pupilas. Otros síntomas de envenenamiento sistémico incluyen vómito, diarrea, contracción abdominal, vértigo y sudoración. Después de la inhalación, los síntomas respiratorios, por ejemplo la tensión del pecho, el jadeo y los espasmos de la laringe pueden pronunciarse primero. Si el envenenamiento es severo pueden presentarse síntomas de convulsiones, hipotensión, irregularidades cardíacas, pérdida de los reflejos y sobrevenir un coma. En casos extremos, puede ocurrir la muerte debido a una combinación de factores tales

como paro respiratorio, parálisis de los músculos respiratorios o broncoconstricciones. La recuperación sintomática completa por un envenenamiento no letal normalmente ocurre en una semana, una vez que se ha retirado por completo la fuente de exposición.

Toxicidad crónica:

La inhibición de la colinesterasa en ocasiones persiste de 2 a 6 semanas, por lo que la exposición repetida a pequeñas cantidades de este material puede dar como resultado una depresión inesperada de la colinesterasa, lo que provoca síntomas como malestar, debilidad y anorexia que se asemejan los síntomas de otras enfermedades, como la influenza. La exposición a una concentración que podría no haber producido síntomas en una persona no expuesta anteriormente, podría no producir síntomas severos de inhibición de la colinesterasa en una persona expuesta previamente.

Efectos crónicos: No se encuentra dentro de la lista de cancerígenos humanos por parte de NTP, IARC u OSHA.

Información teratológica: No teratógeno

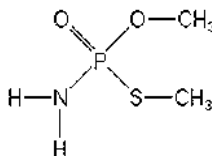
Mutagenicidad: No mutágeno

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre comercial: MONITOR® 600

Fórmula: C₂H₈NO₂PS

Grupo químico: Organofosfatos



Estructura:

Composición porcentual:	No. CAS	Concentración p/p	Equivalente de ingrediente activo
Ingrediente(s) Activo(s):			
Metamidofos: (R S) - O, S-dimetil fosforamidotioato	10265-92-6	48.0%	600 g/L
Ingrediente(s) Inerte(s)*:			
Disolventes y compuestos relacionados	No aplica	52.0%	-
Total:		100.0%	

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General: Antes de proporcionar los primeros auxilios verifique que la situación no implica ningún riesgo para usted y use el equipo de protección mínimo requerido.

Retire a la persona afectada o intoxicada de la zona de peligro a un lugar bien ventilado o al aire libre. Manténgala en posición de reposo y protéjala del enfriamiento. Solicite atención médica inmediata a los números de emergencia indicados al inicio de esta hoja de seguridad y muestre esta hoja o la etiqueta del producto.

Si la persona está inconsciente, colóquela en posición de reposo, recuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semi-flexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro de atención médica, y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. Si está inconsciente, trasládalo en posición de reposo.

Ojos: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante 10 a 15 minutos manteniendo los párpados abiertos y en dirección al oído más próximo o llevándolo al lavajos. Si usa lentes de contacto retírelos después de 5 minutos y continúe lavando. Si la irritación y/o molestia persisten, solicite atención médica inmediata.

Piel: NO ADMINISTRE PRIMEROS AUXILIOS SIN USAR PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA PIEL (al menos guantes y mascarilla). Retire la ropa o calzado contaminados y enjuague inmediatamente las partes del cuerpo afectadas con abundante agua y jabón sin frotar. Lave perfectamente la ropa contaminada antes de volver a usarla o deséchela si es necesario. Si la irritación y/o molestia persisten, solicite atención médica

inmediata.

Ingestión: LLAME INMEDIATAMENTE AL LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIA INDICADOS EN ESTA HOJA. Si la persona está consciente induzca el vómito tocando la parte posterior de la garganta con un dedo o si se encuentra disponible administre jarabe de ipecacuana. Si hay jarabe de ipecacuana, administre 1 cucharada (15 ml) de jarabe, seguido por 1 ó 2 vasos de agua. Si el vómito no ocurre en 20 minutos, repita una vez más la dosis. Si la persona está inconsciente no se introduzca nada por la boca, no induzca el vómito y verifique que respira sin dificultad. Lleve a la persona intoxicada y al envase del producto al centro de atención médica más cercano.

Inhalación: Retire a la persona intoxicada a un lugar sombreado y donde fluya aire fresco, lejos del lugar donde se intoxicó. Verifique que respira sin dificultad. Si presenta dificultad respiratoria suministre oxígeno o respiración artificial y protéjala de enfriamiento. Solicite atención médica inmediata.

Nota al Médico: Este producto contiene el insecticida organofosforado, metamidofos, un inhibidor de la colinesterasa. La inhibición de la colinesterasa tiene como resultado la estimulación del sistema nervioso central, el sistema nervioso parasimpático y los nervios motores somáticos. Si están presentes síntomas de envenenamiento por organofosforado, está indicada la administración de atropina. Administre sulfato de atropina en altas dosis terapéuticas. En los casos moderados, inicie el tratamiento administrando 1-2 mg de atropina vía intravenosa cada 15 minutos hasta que aparezcan signos de atropinación (boca seca, ruborización y pupilas dilatadas si es que las pupilas originalmente estaban contraídas). En casos severos, inicie el tratamiento administrando 2-4 mg vía intravenosa cada 5-10 minutos hasta atropinizar completamente. Las dosis para niños deben reducirse de manera apropiada. El 22-PAM también es un antídoto y puede usarse junto con la atropina. Nunca administre morfina. Observe que no se presente edema pulmonar, el cual podría desarrollarse en casos de envenenamiento serio, incluso después de que hayan transcurrido 24 horas. Ante el primer signo de edema pulmonar administre oxígeno al paciente y trate de acuerdo con los síntomas.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Agua, dióxido de carbono, producto químico seco.

Equipo de protección personal: Chaquetón, pantalón, guantes, casco y botas de bombero y equipo de aire autónomo, si es necesario.

Procedimientos especiales para el combate de incendios: Durante el incendio se pueden generar gases irritantes o tóxicos por descomposición térmica o combustión. Evite el contacto con los materiales y residuos tóxicos. Retire el producto del área de incendio si lo puede hacer sin ningún riesgo, de lo contrario refrigere los envases con agua para evitar la acumulación de presión debido al calor. Combata el incendio desde el lado de donde sopla el viento, dirija los extintores a la base de las llamas, retire a los espectadores, evacuar el área que recibe el humo. Enfríe los envases expuestos al fuego. Use el mínimo necesario de agua para el combate del incendio. No ingrese a un área cerrada sin equipo protector completo, incluso un equipo respiratorio autónomo, si es necesario. Contenga los derrames y aisle los escombros para desecharlos correctamente. Si se requiere el uso de agua, forme diques para evitar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, mantos acuíferos y drenajes. Descontamine el equipo protector para el personal y el equipo para combatir los incendios antes de volver a usarlos. Lea cuidadosamente todo este documento.

Peligros inusuales de incendio y explosión: Ninguno

Productos de combustión peligrosos: Ninguno

Punto de inflamación: No disponible

Límites de combustión (% en el aire por volumen): Inferior: No disponible Superior: No disponible

SECCIÓN 6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia;

- En caso de derrame accidental del producto, se debe recoger el producto tomando todas las precauciones necesarias para evitar cualquier riesgo de una posible intoxicación.
- Use siempre guantes de nitrilo, neopreno o PVC, mascarilla con protección respiratoria, overol y botas de nitrilo antes de entrar en contacto con el producto derramado.
- El producto debe ser recogido con una pala adecuada y debe depositarse en un empaque hermético para su posterior disposición: procesos de filtración, depuración o incineración.
- Los derrames pequeños se manejan con absorción de un material inerte como aserrín, arena o tierra que

luego se deben incinerar.

- Cuando ocurran derrames mayores deben confinarse en diques de arena o tierra.

Precauciones medioambientales

- Impida que el derrame se vierta en drenajes de alcantarillado, corrientes o depósitos de agua.

- Las fugas o vertidos incontrolados a cuerpos de agua deben ser comunicadas a las autoridades competentes.

Métodos y materiales de aislamiento y limpieza

Para derrames en tierra: Asegúrese de usar protección personal adecuada durante la remoción de derrames.

Contención: Evite que el residuo entre al alcantarillado o masas de agua. Sumamente tóxico para los peces.

Limpieza: Limpie el derrame inmediatamente. Cubra el derrame con arena, tierra o aserrín mojado. Transfiera a un recipiente para su desecho. Lave el área del derrame con agua evitando que llegue a cuerpos de agua.

Para derrames en agua:

Contención: Este material es tóxico para los peces. Los derrames o descargas imposibles de controlar en corrientes de agua se deben informar a la autoridad reguladora correspondiente.

Limpieza: Extraiga el agua contaminada para su extracción total o para su tratamiento.

Disponga de los residuos de acuerdo al Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Ventile la zona contaminada.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO**General:**

- Lea esta hoja de seguridad completa y use el producto de acuerdo a las indicaciones y precauciones declaradas en ella.

- El producto se debe manejar y almacenar en bodegas seguras que tengan buena ventilación, piso de cemento y con sistema de contención de derrames.

- Almacene de acuerdo con las guías de buenas prácticas de almacenamiento de agroquímicos y de acuerdo a las regulaciones nacionales expuestas en las normas NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Manejo:

Maneje y abra el contenedor con cuidado. Evite respirar los vapores o el material atomizado. Use en áreas ventiladas adecuadamente.

- Cuando maneje el producto no coma, beba o fume.

- Para su manejo se debe usar ropa protectora, guantes de nitrilo, neopreno o PVC, gafas o mascarilla adecuados (ver la Sección 8), evitar el contacto con piel, ojos y ropa. Evite el manejo rudo y aventar o dejar caer los envases llenos de producto.

- No reutilice los envases vacíos.

- El personal que maneje este tipo de materiales, debe bañarse con agua y jabón después de la jornada de trabajo y ponerse ropa limpia.

- No contamine los suministros de agua cuando limpie el equipo o elimine los desechos.

Almacenamiento:

- Por ningún motivo se debe almacenar en lugares donde se encuentran alimentos para los seres humanos o animales.

- Consérvese únicamente en el recipiente de origen, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado.

- No almacene en lugares donde se encuentren productos corrosivos o explosivos.

- No use o almacene cerca de fuentes de calor o donde se maneje flama abierta.

- Almacene en lugar fresco, seco y oscuro, con los envases bien cerrados. Proteja de la congelación.

- Manténgalo alejado de niños y animales domésticos.

- Almacénelo de manera que las personas no autorizadas no tengan acceso.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control: Límites o valores de exposición ocupacionales:

TLV (como TWA): No disponible

OSHA PELb: Ninguno

ACGIH TLVc: Ninguno

NIOSH RELd: Ninguno

Controles de ingeniería: Proporcionar ventilación general o local cuando sea necesario. Cuando se usa al aire libre, los controles de ingeniería no son necesarios. Si las condiciones de uso son diferentes (por ejemplo, efecto invernadero, reformulación de productos o envasado) la exposición del personal debe ser minimizada mediante técnicas tradicionales como diseño de sistema cerrado y/o ventilación local.

Medidas de protección individual:

Medidas generales

El uso de medidas técnicas debería siempre tener prioridad frente al uso de equipos de protección individual. Al momento de seleccionar equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Los Equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección de los ojos: No deje que este material entre en sus ojos. Para el uso de este material se recomienda el uso de gafas o mascarilla de seguridad química. En las áreas de trabajo otro equipo de protección son las regaderas y/o lavajos.

Protección Respiratoria/Requisitos de ventilación: Use el equipo de protección respiratoria si es probable la exposición a niveles por encima del límite de exposición ocupacional. Se recomienda llevar una mascarilla que cubra toda la cara con un filtro adecuado para vapores orgánicos, polvos o aerosol, aprobado por NIOSH.

Protección de la piel: Evite el contacto de la piel con el uso de ropa protectora adecuada que cubra todas las partes del cuerpo, guantes de nitrilo, neopreno o PVC o resistentes a químicos y protección de ojos y cara. Quítese la ropa contaminada y lave antes de volver a usar. Limpie el equipo de protección. Después de manejar este producto báñese con agua y jabón y cámbiese de ropa. Los guantes deben ser sustituidos cuando estos no garanticen la impermeabilidad.

Medidas de precaución después del trabajo: Lave cuidadosamente el equipo de protección y el equipo utilizado con solución jabonosa o de sosa.

Control de exposición al ambiente: Respete la regulación en términos de medio ambiente.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido incoloro

Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible

pH: 3.7 (Solución acuosa al 5%)

Punto de fusión: No disponible

Punto de ebullición: No disponible

Punto de inflamación: No disponible

Velocidad de evaporación: No disponible

Inflamabilidad (sólido/gas): No aplica

Límite superior/inferior de inflamabilidad o de posible explosión: No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad: No disponible

Densidad de vapor: No disponible

Densidad relativa: 1.255 g/cm³ a 20 °C

Solubilidades (i.a.): Agua: Soluble

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No disponible

Temperatura de ignición espontánea: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

Viscosidad: 67.5 cPs

Conductividad: No disponible

% de volátiles: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Es un material estable.

Reactividad: No disponible.

Incompatibilidad: Oxidantes fuertes.

Descomposición peligrosa: Por descomposición térmica, riesgo de de formación de gases tóxicos. Sulfuro de hidrógeno, monóxido de carbono, óxido de azufre, fosfógeno, amoníaco.

Polimerización peligrosa: No ocurre.

Condiciones a evitar: No disponible.

Materiales a evitar: Oxidantes fuertes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda:

Toxicidad oral: DL₅₀: Ratas: Machos = 18 mg/kg; hembras = 20 mg/kg

Toxicidad dérmica: DL₅₀: Ratas: Machos = 192 mg/kg; hembras = 49 mg/kg

Toxicidad por inhalación: CL₅₀: Ambos sexos: 0.252 mg/L (aerosol, 4 h)

Irritación de los ojos: Conejo: No irritante (Exp. 24 h)

Irritación de la piel: Conejo: No irritante (Exp. 4 h)

Sensibilización de la piel: Este producto no es un sensibilizador de la piel (conejiños de indias).

Toxicidad subcrónica: Ratas: NOEL = 600 ppm

Toxicidad crónica: Ingrediente activo: Ratas: NOEL = 2 ppm

Carcinogenicidad: Ingrediente activo: Ratas: No carcinogénico NOEL = 2 ppm

Mutagenicidad: Ingrediente activo: No mutágeno

Neurotoxicidad: Ingrediente activo: El producto no indujo neurotoxicidad en gallinas (Exp. 3 meses)



SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (acuática y terrestre);

Ingrediente Activo:

DL₅₀: Codorniz (*C. virginianus*) = 8 mg/kg

CL₅₀, dieta: Pato mallard (*A. platyrhinchus*) = 1302 ppm

Peces, CL₅₀ Trucha arcoíris (*Onchorhynchus mykiss*) (96h) = 22 ppm

CL₅₀: Agalla azul (*L. macrochirus*) (96h) = 34 ppm

CE₅₀ (Producto formulado): Daphnia (*D. magna*) (48h) = 0.86 mg/L

DL₅₀: contacto, Abejas (*A. mellifera*) < 2.0 µg/abeja

Persistencia y degradabilidad: Ingrediente Activo:

DT₅₀ en suelo: Limoso = 1.9 días; franco = 4.8 días; arenoso = 6.1 días

DT₅₀ Fotólisis = 42 horas

DT₅₀ hidrólisis: (25 °C): pH 5 = 309 días; pH 7 = 27 días; pH 9 = 3 días

Potencial de bioacumulación: No disponible

Movilidad en suelo: Metamidofos es altamente móvil en suelos arcillosos y limosos.

Otros efectos adversos: Este producto es extremadamente tóxico para pájaros y demás vida silvestre. Como sucede con cualquier pesticida, este producto debe usarse de acuerdo con las instrucciones en la etiqueta y mantenerse fuera de las corrientes de agua, lagos y otros habitantes acuáticos. EN CASO DE DERRAME LLAME A LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIA INDICADOS EN ESTA HOJA.

No aplicar en época de floración, tóxico para las abejas.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

EL USUARIO DEBERÁ DESTINAR A CONFINAMIENTO TODO PRODUCTO QUE NO PUEDA SER UTILIZADO DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ETIQUETA.

Información sobre gestión de desechos:

Cualquier procedimiento de eliminación de residuos debe cumplir las regulaciones pertinentes establecidas en el Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de la SEMARNAT. No se debe verter o contaminar (directa o indirectamente) estanques, cursos de agua (superficiales o subterráneos), alcantarillado, terreno, puntos de suministro, sumideros o drenajes de agua o zanjas con el producto químico o sus recipientes una vez utilizados. La eliminación debe realizarse de

acuerdo con las leyes locales, estatales o nacionales: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Consulte a la entidad ambiental correspondiente respecto de las normas oficiales vigentes.

Método de eliminación de los residuos del producto:

Incineración en establecimientos controlados y autorizados por la autoridad competente para estos efectos de conformidad correspondientes. Otro método es la disposición final controlada bajo las normas oficiales mexicanas NOM-052-SEMARNAT, NOM-053-SEMARNAT y NOM-054-SEMARNAT vigentes.

Eliminación de los envases/embalajes contaminados:

Envases/embalajes rígidos: Realice el procedimiento triple lavado de envases. Llene de agua hasta $\frac{1}{4}$ del envase, cierre y agite durante 30 segundos, vierta el agua en el depósito del pulverizador. Realice este procedimiento tres veces y perforo el envase y evite su reutilización. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso tóxico.

Los envases resultantes del triple lavado son considerados residuos peligrosos por lo que deben ser manejados bajo las normas oficiales para su disposición final.

La disposición final de los residuos debe ser realizada por especialistas debidamente autorizados.

Bolsas, envases/embalajes flexibles: No aplique el procedimiento de triple lavado. Doble el envase por la mitad, colóquelo en una bolsa transparente y llévelo al Centro de Acopio más cercano.

La eliminación de cantidades importantes de envases vacíos debe ser realizada por especialistas debidamente autorizados.

Eliminación del producto:

El usuario deberá destinar a confinamiento todo producto que no pueda ser utilizado de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta y de acuerdo a las leyes o reglamentos aplicables.

En caso de derrame ver la sección 6 de esta hoja de seguridad.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El transportador debe tener siempre a mano la hoja de seguridad.

En caso de derrame accidental el transportador debe comunicarse inmediatamente a los teléfonos de emergencia que aparece en la primera página de esta Hoja de Seguridad.

El transportador debe contar siempre con los elementos de protección necesarios para la correcta manipulación del producto en caso de derrame o vertimiento accidental, según la NOM-005-SCT-2008.

Clasificación de transporte de acuerdo a las normas NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos mas usualmente transportados, y la NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos, la clase de riesgo que corresponde es:

Clase 6.1

Nombre adecuado según el depto. embarque (DOT):	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
Nombre técnico para su embarque:	Metamidofos 60%
Grupo de embalaje:	II
Clase de peligro según DOT:	6.1
Número de U.N./ N.A.	UN3018
Cantidad notificable (RQ) del producto (libras):	Ninguno
Etiqueta del DOT:	Tóxico
Letrero del DOT:	Tóxico

*Se convierte en contaminante marino si se envía en forma masiva o no masiva en transporte acuático.

Código de IMO / IMDG (Océano)

Nombre de envío: Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico



Grupo de embalaje:	PG II
Información de IMO adicional:	Contaminante marino
Número de U.N. / N.A.	UN3018
Etiqueta:	Contaminante tóxico marino (marcado)
Letrero:	Contaminante tóxico marino
EMS incendio:	F - A
EMS derrame:	S - A
ICAO / IATA (aire)	
Nombre de envío:	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
Grupo de embalaje:	II
Clase de riesgo:	6.1
Número de U.N./N.A.	UN3018
Riesgo subsidiario:	Ninguno
Etiqueta de riesgo:	Tóxico
Radioactivo:	No radioactivo

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disponga de los residuos y envases de acuerdo al reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de la SEMARNAT.

La información sobre riesgos contenida en esta hoja de seguridad está de acuerdo a lo dispuesto en la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y demás normas vigentes aplicables.

Todos los plaguicidas y nutrientes vegetales están registrados con base en el Reglamento en Materia de Registros, autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos.

La clasificación toxicológica está determinada en base a la NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

El usuario debe consultar a las autoridades locales o estatales para verificar la regulación aplicable.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Escala de riesgos de la NFPA: Estos valores se obtienen usando las pautas o evaluaciones publicadas preparadas por la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios, NFPA.

0: NO RIESGOSO
1: LIGERO
2: MODERADO
3: ALTO
4: SEVERO

SALUD: 3
INFLAMABILIDAD: 2
REACTIVIDAD: 1
OTRO: NINGUNO



Esta HDS reemplaza a la revisión 08 con fecha 27 de marzo del 2015.

Clasificado por las naciones unidas: UN3018

Frases S

S1/2 Conserve bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Mantenga lejos de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

S20/21 No coma, ni beba, ni fume durante su utilización.

S24/25 Evite el contacto con los ojos y la piel.

S29/35 No tire los residuos por el desagüe; elimine los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

S36/37/39 Use ropa y guantes adecuados y protección para los ojos/cara.

La información contenida en esta hoja corresponde al nivel actual de nuestro conocimiento, se da de buena fe para su evaluación y es responsabilidad del usuario determinar su aplicabilidad. No es una garantía explícita o implícita ni es una especificación representativa del producto. El usuario del producto es responsable de la observación de las leyes y reglamentos que implique su uso. Para mayor información consultar a: Arysta LifeScience México, S.A. de C.V.